

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.617/14

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PIEDRAHÍTA

#### E D I C T O

D<sup>a</sup> ALICIA MANZANO COBOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PIEDRAHÍTA (ÁVILA).

HAGO SABER: Que por sesión celebra a en el día de la fecha

Queda, formada la Junta Electoral de Zona de esta Villa de Piedrahíta con:

D. ALICIA MANZANO COBOS, Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta Villa de Piedrahíta, como PRESIDENTE.

D. FERNANDO GÓMEZ GÓMEZ, Juez de Paz de San Martín del Pimpollar, como VOCAL.

D. FERNANDO CARDENAS CIVIDANES Juez de Paz de San Miguel de Corneja, como VOCAL.

D<sup>a</sup> LOURDES GÓMEZ DE BORDA, como Vocal no Judicial.

D. JOSE CARLOS GONZÁLEZ MIRANDA, como Vocal no Judicial

Actúa como Secretario, la que lo es de este Juzgado. Dña. Carmen Mateos Mediero

Actúa como Secretario, Dña. CARMEN MATEOS MEDIERO

Y para su conocimiento y posterior publicación el Boletín Oficial de la Provincial, a la Audiencia Provincial de Ávila

Piedrahíta a siete de mayo de dos mil catorce

Frimado, La Presedente de la Junta Electoral de Zona de Piedrahíta